

Mayo de 1792.

Cartas de la Frag.^{ta}
Castor alias la osorno

Reparo — 1.º

Quad. no 4.º

1970


el aguado

GM-CO4.4
CAJ. 79
DOC. 466
fol. 7

NH. 

Dⁿ José Xavier Aruaga Comandante de la Frag^{ta} de
S. M. nombrada la Moragueria de Vorno, Alia, la Caraca.
de la que es Comand^{te} el Teniente de Frag^{ta} de la N^l Armada, Dⁿ
José de Moraleda.

N^{ro}.

Certifico q^e el Licenciado Dⁿ Xosé Xavier
Aruaga Capellan de la mencionada Frag^{ta} tiene
Garcador doce libras de Leno para el Santo
Sacrificio de la Misa, y Rosario, que en el ten
mino de un año y seis meses amaron a una
libra p^a cada mes son diez y ocho libras de Condu
mo, y habiendo recibido solo seis libras de los
N^l Almacenes de la armada al dho Capellan doce
libras de la dicha Leno amaron de dos por
p^a Cada libra que importan veinte, y quatro
por

p^a la Comportuna de Caliz, y Bina^l enad
dos por

p^a la Ban Alba Amato, y mantiles dos por

Y para que de cuenta de la N^l Armada se puedan satisfacen
al mencionado Capellan los veinte y ocho por arc^l enido
por la presente Abordo de dicha Frag^{ta} en el puerto de Callas
de Mayo de mil setecientos noventa y Nueve

J. B.

José de Moraleda

José Xavier Aruaga

Hecho el 5^o d^o José Man^l de Frag^{ta}

Ysagdo cao.^{no} a la R.^a y disting.^{da} don.^o de Carlos
3.^o Comi.^o de Guerra, unmit.^o de Itax.^a y manina
venise, y ocho p.^o en la forma sig.^{te} venise, y qua-
p.^o doce to. se hna en vasia que sus puerito se com-
pmase para el s.^o sacrificio a la muia, y s.^o Rosario
p.^o haven sacado, y conmutado la que se sacó a lo
Alm.^o al Callao, y los quatro p.^o p.^o la Comporturas
al Calvi Vinag.^o y Lavado a Popo de Amos
Alba, y Puniñiad.^o todo contra p.^o menor a la ant.
Certif.^{on} Y para que conste firmo este en la Comi.^o
de Guerra y manina de Lima 29 de Mayo
1777.

Don 28 p.^o

Yo
Diego de la Cruz

Juan Xavier Pyp

*D. Antonio Media-Aldea, Contador de la Real Armada de S. M. nombrada la Mar-
guera de Orotina, Alia: la Cartor, de la que es Comandante el Teniente de Va-
gata de la R. Armada D. José de Moraleda.*

Val.

*Certifico, que en la Recorrida Composicion y hechura de las Velas de
el Puerto de dicho Buque, que empezó en siete del Corriente, hasta fin del mes
de la fecha, han devenido los Operarios que se expresan los Tornales que con
su precio se manifiestan en la forma siguiente.*

<i>Maestro con seis reales</i>	<i>Tornal.</i>	<i>Valor en reales.</i>	<i>Pesos y Ré.</i>
<i>Domingo Martinez.</i>	" 7	" 42	" 5 " 2.

Oficia. con Quatro reales

<i>Fran.^{co} Sanchez.</i>	" 16	" 64	" 8 " "
<i>Fran.^{co} Gonzalez.</i>	" 15	" 60	" 7 " 4.
<i>José Ruiz.</i>	" 12	" 48	" 6 " "
<i>Pedro Ferrari.</i>	" 13½	" 54	" 6 " 6.
<i>Miguel Malamar.</i>	" 10½	" 42	" 5 " 2.
<i>Juan Arevato.</i>	" 14	" 56	" 7 " "
<i>Fran.^{co} Rodriguez.</i>	" 17	" 68	" 8 " 4.
<i>Juan Canive.</i>	" 1½	" 6	" " " 6.
<i>Mariano Sibaya.</i>	" 7	" 28	" 3 " 4.
<i>Antonio Rio.</i>	" 9	" 36	" 4 " 4.
<i>Pedro Morqueyra.</i>	" 11	" 44	" 5 " 4.
<i>Rafael Bracho.</i>	" 5	" 20	" 2 " 4.

Mozos con dos reales.

<i>Antonio Ramos.</i>	" 1	" 2	" " " 2.
<i>Miguel Figueroa.</i>	" 11	" 22	" 2 " 6
	<i>150½</i>	<i>592</i>	<i>" 74 " "</i>

*Los Ciento cincuenta y medio Tornales y su valor de setenta y quatro pesos
que manifiesta la suma, antedeciente, son los mismos que han devenido los
expresados Operarios; y para que conste, en los Oficios principales de Marina
y se pueda satisfacer de Cuenta de la R. Hacienda, á cada uno la Cantidad que
le le señala, doy la presente Abordo del citado Buque en el Puerto del Callao
á treinta y uno de Mayo de Mil setecientos noventa y nueve.*

*V. B.
José de Moraleda*

Antonio Media Aldea

En Venerifico que Pag.º en Tabla, y mano propia

segun ord.^{na} enterrando a cada uno la cara. g.^{ta} se le señala en
la arm.^{ta} Cercaf.^{on} por los Jom.^{os} venidos en la Comp.^{on} a Villavieja
ene Bugre en el mes de la fha =

Tom 14 p.^{ta}

Y. P.
Diseño de Moraleda

Man. de la
Moraleda

N.º Pan.º de Miangolarra y Real Cont.º de Navio de la Real Armada,
y Comandante del Real Hospital de Sella.º

N.º.

Terrifico, q. desde el día primero del presente mes, hasta el de la fecha, ambos
inclusive, han ocurrido los individuos de la tripulación y Comandante de la
fragata *Princesa*, Armada, p.º de M.º Montaña, la Casaca, las Escalas y Cal
masen de cada uno de los dños y han permanecido enfermos en el
apartamento de la fragata, segun se demuestra en la forma sig.º

Oficial de M.º

Enfermas Salidas Escalas y
sin socorro Socorridos han ocurrido

San.º José Domingo Pérez 5 . . . 12 . . . 8 . . .

Armeros de Mar

Juan Camacho 3 . . . 3 . . .

José de la Cruz 2 . . . 2 . . .

Juan Camacho 4 . . . 4 . . .

Juan Camacho 9 . . . 9 . . .

Andrés Chaves 6 . . . 23 . . . 18 . . .

Juan Camacho 12 20 . . .

Juan Camacho 22 . . . 3 . . .

Marineros

Marbano Ruiz 5 . . . 5 . . .

Maximiliano Alarín 14 . . . 14 . . .

Juan Camacho 22 . . . 22 . . .

Juan Ant.º Peters 22 . . . 10 . . .

Gaspar Sabalua 24 . . . 4 . . .

Melchor Solar 31 . . . 4 . . .

Grumetes

Pan.º Seniano 8 . . . 17 . . .

El mismo 23

Vicente Calderón 2 . . . 13 . . .

El mismo 24

Pajes

Touguir Laura 15 . . . 17 . . .

Pedro Sierra 17 . . . 15 . . .

Son Don Juan y Don Juan de los Rios causados los individuos
y quedan relacionados segun parare dela suma... y p. g. conre y pueden
a la com. de lero y Marina. haverse los correspondientes hamos: Soy
esta en el dho dia... a minima y uno de Mayo de mil setecientos noventa
nueve.

Man. de Miangolannag

Rm. d. N. Juan. de Fagel. Palaga. Minto de
P. H. a. y Ma. na: la Cab. de... y quatro
M. de Man. f. onre impone de Desci. on. y una Estrancio
acreditada en la i. ent. am. al... de quatro m. de p. l. en
cada una, y p. g. le da de Don. a dho. Ministros fran
que en la Com. de Guernay y Ma. na de Lima. a 31
de Mayo de 1799.

Son 100. Lrs 4. m. p. p. l.

Antonio...

J. B.
F. a. Moraleda

Dⁿ Man. Fernandez Maestre de Ribera de la Frag. de S. M. Nom-
 brada la Manguera de Oruro (Mia) la Castor de Orden del S.
 Dⁿ Don de Fagles Comisario de Guerra. Ministro de R. Harien-
 da y Marina. Acordado de D. Alexandro Aldon. Arrentista del
 Pan de los Bariles de S. M. Para la manutencion de la Expedici.
 y Buque. Dotacion de Cho. Buque durante el mes de Ma. 10 -
 Quatrocientas doce Raciones
 de Pan Fierco ----- a 12 p. 1^a. 1200 p. 17^m

Declaro que Me hecho Cargo en conocimiento que he dado
 duplicado con esta misma fecha. solo para este efecto y
 para que por la Comisaria de Marina se le pueda satisfa-
 cer al citado don Alexandro Aldon el Impen. de dichas Ra-
 ciones que contiene este. doy la presente Abordo de dicho Bu-
 que Anclado en el Puerto del Callao a Treinta y uno
 de Mayo de Mil setecientos Noventa y Nuebe:

Man. Fernandez

Con mi Ltero.

Antomo Medina Alcazar

Dⁿ Don de Fagles Yanga, Cav. de la
 Real, y Disting. ord. de Carlos 3.^o Comis. de Guerra, Minis-

Mayo 1799.

Alexandro Albornoz

Low 30p. 17m.

12. 03.^o
L'io esplorato dal
G. n.

$\frac{226}{374} = 70 \frac{2}{3}$

Doto que Meaigo cargo con este conocimiento que doy du-
plicado. Solo para este efecto. con una misma fecha y para
que por la comisaria de Marina se pueda satisfacer al citado
D. Antonio Coronel el Importe de la Carne y Leña que con-
tiene Este. Doy la presente Abordo de dicha Fragata. Man-
da en el Puerto del Callao. a treinta y uno de Mayo
de mil setecientos Noventa y Nuebe.

Man: Fernandez

Con mi Interd.

Antonia Maria Paea

Reçu de l'Ex^{te}. D. Forestier, m^{re} de Langle

Indaga^{do} Gar. De la Pl. disting. con. de Carlos 3.º Comis.
De Gna. Almir. De Pl. Ma. y Marina, Setenta p. dor.
por el imp. de los Gñeres que conotan de la ant. conoim. hawen
minio trado para Diaria de la Viag. del. M. la Ma. y. de
Osorno (Alia) la Cartera, con arroyo alor precio de contrata.
A para que conore y sirva de data aleo p. m. de S. M. de
firmo en esta Comisaria De Gna. y Marina de Lima
y Ma. y. de 1722.

Antonio Coronel

Don J. P. M.

J. V. B.
Diego Moraleda

8

6

Dn Antonio Media-Aldea, Contador de la Fragata de S. M. nombrada la Marquesa de Oropesa, Alias la Castor, de la que es Comand. el Teniente de Fragata de la R. Armada D. José de Moraleda.

Certifico, que desde el dia primero de este Mes hasta el de la fecha, ambos dias inclusive, los Individuos que se expresan à continuacion han vencido las Raciones Ordinarias de Armada, que à cada uno se le señalan, à saber.

<u>Oficia. Mayores.</u>		<u>Núm. de Raciones</u>	<u>Importe en Pesos y Rea.</u>
Maestre de Viveres	<i>Dn Manuel Fernandez.</i>	31.	5 " 6½
<u>Oficia. de Mar.</u>			
Contra-Maestre	<i>Fran.º de Paula Rivas.</i>	31.	5 " 6½
Carpintero	<i>Juan Zuloaga.</i>	31.	5 " 6½
Sanador	<i>José Doroteo Perez.</i>	23.	4 " 2½
		<u>116.</u>	<u>21 " 6.</u>

Las Ciento diez y seis Raciones Ordinarias de Armada, que suma la Certificación antecedente, à razón de real y medio cada una importan veinte y un pesos seis reales, y son las mismas, que han dexado de percibir en Especie, los Individuos comprendidos en ella: Y para que conste en los Oficios principales de Marina, y se puedan satisfacer de Cuenta de la R.ª Nacional, à cada uno la Cantidad que se le señala, doy la presente abordo de dicho Buque en el Puerto del Callao à treinta y uno de Mayo de mil setecientos noventa y nueve.

*V. B.
José de Moraleda*

Antonio Media Aldea

Certifico que pag.º en mano propia segun ord. satisfaciendo

acada uno la Cant. que contra en la ant.^{or} Centrif.^{on} por la me.
venidas en Placo en el mar vela fha =

lon 24 p. 6x. 4

V. B.
Die a florada
E

Man. de Hago
Vasaga

Los Ofic. may. de la Inag. al
 H. C. nomb. la Castor alias la Pung.

Porro. Apun.
 Oms hav. venido en el mes de Agosto.

Min. Marina del Puerto
 Mayo 1799.

Com. te ~~El~~ Inag. D. Donatada had ch.

Por 1 m. su su. de 65 p. como 1.º Piloto conap.
 al mes. de mes, bas. de 3 m. de por 8 y m. de por 16 --- 492. 3.

Por d. el sal. de 21 p. de cada uno de dos Cuadros
 bas. de solo imb. --- 325. 17.

Por 95 dias de la gran. se m. de 18 x. a plaza
 correspond. a una persona, y la de dos Ind. agueres
 la ha subministrado --- 1.621. 24.

Por igual num. de canones a cam. a 18 x. esp.
 fu. de lig. cada uno de 21 p. a 18 x. m. de --- 139. 17.

Por 62 d. pertenecientes a los citados de Cuadros --- 93

Cap. n. 1.º D. Juan.º Nav. y Aynta. Por d. su
 su. de 40 p. bas. de solo imb. --- 310. --- P. 38.6.0

Plot. d. num. hav. de 1.º D. Antonio Media Aldea. Por d. su
 su. de 43 p. bas. de 3 m. de 8 y m. de 16 --- 297. 30.

De la ang. de la mitad de su. de 18 x. a plaza
 conap. al propio mes, hechos los propios de. --- 54. 16.
 --- 243. 14 --- P. 30.3.16

M. de vir. D. Mar. Fernandez Por d. su su.
 de 40 p. carg. el peso por 20 x. de conf.
 a 10 d. bas. de solo imb. --- 235. 9. --- P. 29.3.9

Total en P. 430. 22

Acaban a la P. Ha. en fin el car. de los Cuatro Ofic.

que me. me asunt quatuordecim lucina p. y verme, y de
mri. Mata fu. re lig. Sumit. Marina. el sua Me

Mayo 1799

Lon 43 op. 22 mri. h

~~Manuel~~

Removido

Dre & Moraleda

Antono Media Meca

Juan de Davila Ayala

Man. Ferrand